

El Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista: resguardar a contracorriente

Mauro Sebastián Espínola Terán*

Resumen

Fundado en febrero de 1983, el CEMOS es hoy una asociación civil que tiene como principal objetivo recopilar, conservar, resguardar, enriquecer y difundir el patrimonio documental de los movimientos y organizaciones políticas de las izquierdas mexicanas. Este centro resguarda los fondos documentales de diferentes agrupaciones socialistas que se agruparon en el PSUM, organización que fundó este centro con la intención de contribuir en la elaboración teórica y política de este partido y cuya historia esbozamos, al mismo tiempo que damos somera cuenta del acervo que resguarda.

Palabras clave: CEMOS, PSUM, organizaciones políticas, fondo documental.

Abstract

Founded in February 1983, CEMOS is today a civil association whose main objective is to collect, conserve, protect, enrich, and disseminate the documentary heritage of the political movements and organizations of the Mexican left. This center protects the documentary funds of different socialist groups that were grouped together in the PSUM, an organization that founded this center with the intention of contributing to the theoretical and political elaboration of this party and whose history we outline, at the same time that we give a brief account of the collection that protects.

Keywords: CEMOS, PSUM, political organization, documentary background.

El 24 de noviembre de 2019 se conmemoró el centenario de la fundación del Partido Comunista Mexicano (PCM). Aunque ha habido diversos esfuerzos para conocer su historia, aún son muchos los aspectos del comunismo mexicano que falta dilucidar, por lo que su pasado, como señala la investigadora Elvira Concheiro, aún está por escribirse.[1] En esta labor, el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) desempeña un papel clave para el desarrollo de nuevas investigaciones que den cuenta del pasado de la izquierda mexicana.

Fundado en febrero de 1983, el CEMOS es una asociación civil que tiene como principal objetivo recopilar, conservar, resguardar, enriquecer y difundir el patrimonio documental de los movimientos y organizaciones políticas de las izquierdas mexicanas. Su objetivo, además de la ampliación y conservación de su acervo documental, es contribuir activamente a los debates actuales de las izquierdas mediante el impulso del estudio de las experiencias, organizaciones y movimientos afines a esta corriente política.

El CEMOS resguarda los fondos documentales de los diferentes grupos socialistas que, unidos, formaron el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Es, pues, el principal albacea del patrimonio documental del PCM, que fomentó la unidad de la izquierda mexicana desde mediados de los años setenta e incentivó la formación de un centro para conservar su acervo documental.

Las raíces del CEMOS se pueden encontrar a principios de los años setenta, cuando la creciente preocupación por la debilidad política y la unidad de la izquierda, en parte como consecuencia de la represión del movimiento estudiantil de 1968 y 1971, planteó a la dirección del PCM la necesidad de conocer los orígenes y el desarrollo del comunismo mexicano. Eso causó que algunos militantes recopilaran y resguardaran los documentos que daban cuenta de su propia historia, cuyo ejemplo debía alentar una serie de cambios en la orientación y estrategia del partido para superar sus debilidades.[2]

Esta revisión impulsó al grupo dirigido por Arnoldo Martínez Verdugo a recopilar un conjunto de materiales documentales dispersos pertinentes para el estudio de su propio pasado.[3] Ello resultará en una creciente discusión sobre la historia del grupo comunista, que verá nacer un primer centro de documentación en la segunda mitad de los setenta. La reanimación del movimiento obrero —encabezado en parte por la Tendencia Democrática del Sindicato Unido de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) de Rafael Galván y la insurgencia sindical, llamada así por su irrupción en la vida política nacional— incentivó múltiples debates políticos que revivieron el interés por la historia del movimiento obrero y sus organizaciones políticas y sindicales. Así fue desarrollándose la discusión sobre las debilidades políticas del PCM, que, aunada a las luchas de los trabajadores de Spicer y General Electric, incentivó un ambiente de unidad de la izquierda socialista. Ello se consolidó en la unificación de algunas organizaciones que en 1981 formaron un nuevo partido político: el PSUM. Sin embargo, éste no logró la plena unificación de todas esas agrupaciones, y en su interior pervivieron dinámicas individualistas.[4] Esa dificultad, así como la discusión sobre la historia de la izquierda socialista mexicana, propiciaron —en el VI Pleno del Comité Central del PSUM, celebrado en febrero de 1983— la fundación de un centro de investigación y difusión histórica del movimiento obrero y socialista mexicano, que será el CEMOS.[5]

De la clandestinidad al estante: trayectoria del acervo del PCM

Desde sus primeros años, el PCM practicó, paralelamente a su trabajo editorial y propagandístico por medio de materiales impresos, la conservación documental, que comenzó como una rudimentaria recopilación y colección de documentos. Es difícil definir los orígenes de esta práctica dada la falta de fuentes; sin embargo, según Arnoldo Martínez Verdugo, “casi siempre hubo en el partido una visión histórica que ha caracterizado a los comunistas”.^[6] Tal cualidad era una herencia de la tradición socialista que poseían los militantes fundadores. Aunque no es posible precisar en qué fecha y bajo qué criterios se comenzó a resguardar la documentación del partido, en parte por la destrucción que acarreó la persecución política, múltiples memorias y testimonios dan cuenta clara de la preocupación por resguardar el legado impreso del movimiento obrero desde la fundación misma del PCM.^[7]

Lo cierto es que las condiciones políticas a las que se enfrentaron los comunistas tendrían efectos directos sobre su acervo. Un ejemplo temprano de esto fue el ataque y saqueo de la imprenta de *El Machete* el 29 de agosto de 1929, primera consecuencia de la proscripción del PCM. El periódico redujo su formato al cambiar la imprenta en la que se tiraba, llamada *Aurora* por los militantes. Esto señala que las condiciones a las que se enfrentó el acervo fueron las mismas a las que se enfrentó el Partido: proscripción, persecución y semiclandestinidad. Ejemplos como el anterior son abundantes: el domingo 5 de octubre de 1940, los Camisas Doradas, como eran conocidos los miembros de Acción Revolucionaria Mexicanista, de orientación pronazi y ultranacionalista, asaltaron las oficinas del Comité Central del PCM, entonces ubicadas en República de Brasil 5, hirieron a dos militantes que resguardaban el local y mataron a uno, Rafael Ortega Morales. Partido y acervo sufrieron graves pérdidas por ese ataque.^[8]

Otro ejemplo en el mismo tenor es el asalto de la imprenta *La Voz de México*, órgano oficial del PCM, el 26 de julio de 1968. En esa fecha, en que para muchos historiadores comenzó el movimiento estudiantil de 1968, una manifestación de estudiantes de las Vocacionales Dos y Cinco contra la represión ocurrida unos días antes en la Ciudadela se unió a la movilización en solidaridad con la Revolución cubana por el decimoquinto aniversario del asalto al Cuartel Moncada. Al finalizar, la manifestación fue reprimida por la policía, y a las 9:30 de la noche, agentes de la Dirección Federal de Seguridad allanaron las oficinas del Comité Central del PCM, entonces ubicadas en Mérida, núm. 186, y ocuparon los talleres de *La Voz de México*.^[9] Las oficinas fueron saqueadas, confiscado el tiraje y detenidos varios trabajadores. Este asalto supuso la desaparición de la edición número 1945, correspondiente al 26 de julio de 1968. El presidium del Comité Central señaló en un comunicado, fechado el 30 de julio de 1968, que en la conferencia de prensa realizada la madrugada de ese mismo día el gobierno intentó “hacer caer sobre nuestro partido la responsabilidad de los hechos de violencia que se desarrollan desde el 26 de julio”.^[10]

Esta situación impuso una condición de semiclandestinidad al PCM y, por tanto, a su acervo histórico. Ante ello, los comunistas optaron por fragmentar el acervo para que diversos

militantes resguardaran las partes; esto explica por qué se ha conservado una parte importante y otra se ha perdido. En una entrevista realizada por Natura Olivé, Julia Barradas Hernández declaró que el archivo del partido se guardaba en San Pedro Xalostoc, en casa de la familia de quien había sido su marido, pero “en determinado momento se perdió”.^[11] Lamentablemente, no sabe la fecha exacta en que el archivo llegó ahí, ni cuándo se perdió, pero por el periodo investigado por Olivé podemos suponer que se trata de los años treinta.

Lo anterior evidencia una preocupación por el resguardo del acervo no sólo en términos patrimoniales, sino como resultado de una perspectiva histórica. En el artículo “Llamamiento a todos los miembros del Partido”, publicado en *La Voz de México* el 22 de septiembre de 1940, se señala que el PCM cumplía veintiún años y se plantea la necesidad de recoger los datos dispersos que forman su “agitada y digna historia”. Respecto a la causa de la dispersión de los datos y la información de la historia del Partido, se aclara que “la persecución policiaca logró destruir en más de una ocasión documentos valiosos y archivos enteros del Partido. La irresponsabilidad, por su parte, se encargó de completar esta obra de destrucción”.^[12] Además, el artículo señala que es urgente redactar la historia del PCM para presentarla a los nuevos afiliados y a los trabajadores de México, por lo cual solicitan a quienes “conservan como recuerdo querido ejemplares de *‘El Machete’* del periódico de 1924 a 1930, circulares, volantes, manifiestos”, que envíen esos documentos a una comisión formada para tal propósito.^[13] *La Voz de México* repetiría este llamado en un artículo titulado “A los viejos militantes del Partido”.^[14] Ambos textos evidencian la relación que establecen los comunistas mexicanos entre la historia de su partido y su acervo, así como la importancia que tenía para ellos reunir los documentos pertinentes y averiguar las causas por las que se habían perdido. Además, nos permiten comprender la situación del material en distintos momentos: en 1940, por ejemplo, ya habían desaparecido los documentos del periodo entre 1924 y 1930.

La situación de semiclandestinidad del PCM y, por tanto, del acervo documental, comenzó a cambiar a mediados de los años setenta, cuando al fin pudo fundarse el Centro de Estudios Marxistas (CEM), antecedente del CEMOS. Son precisamente los años en que, por una parte, incrementa el interés de los historiadores por el pasado del comunismo partidario, y por otra, en que el PCM emprende una lucha por su registro electoral, lo que supondrá su legalización (aunque no era ilegal, no se respetaban sus derechos políticos). En una entrevista, el historiador australiano Barry Carr señaló que desde el CEM Arnoldo Martínez Verdugo comenzó la recopilación de documentos sobre el PCM en archivos de otros países para reconstruir la historia del comunismo mexicano. Hoy el CEMOS resguarda los resultados de esta investigación. El CEM no se trató, pues, sólo de un depósito de documentos, sino de un verdadero centro de estudios, en el cual se pretendía que el archivo histórico contribuyera como un arsenal teórico para la reflexión sobre el presente.

Nace el CEMOS

La fundación del CEMOS es paralela al intento de construir una izquierda unitaria por medio de la formación del PSUM. Martínez Verdugo fue uno de los principales impulsores de este esfuerzo

unitario, y él, junto con Miguel Ángel *El Ratón* Velasco, Valentín Campa y otros destacados militantes del socialismo mexicano, impulsaron la formación de este centro en un esfuerzo por estudiar y debatir la historia de la izquierda para la lucha del presente. Esta revisión histórica estuvo centrada en el problema de la unidad de los comunistas y los errores que los habían llevado a la división.

La unión de las izquierdas en el PSUM nutrió el acervo del CEM, que resguardaba el archivo histórico del PCM, y que en 1983 pasó a ser parte del CEMOS. En este último se integraron los archivos del PCM, el PSUM y el Partido Obrero Campesino Mexicano. También se incorporaron documentación y archivos personales de importantes figuras de izquierda, como Valentín Campa o Carlos Sánchez Cárdenas.

El CEMOS fue fundado por iniciativa del VI Pleno del Comité Central del PSUM, reunido del 8 al 10 de febrero de 1981. Allí se discutió el problema de la unidad del Partido y se planteó la fundación del CEMOS, junto con otros centros de estudio que apoyaran la elaboración teórico-política del PSUM, como un medio para afrontar que “del PSUM no llegó a surgir realmente un nuevo partido que fuera algo más que la mera suma de las fuerzas a las que reemplazó”.^[15] Así, el CEMOS se planteó como una iniciativa política y cultural “con el objeto de conformar y resguardar un archivo histórico de las organizaciones del movimiento obrero socialista mexicano”.^[16] Lo anterior implica una particular acepción de conservación documental, en que el archivo se concibe como “un arma para las luchas del presente”.^[17]

Además de los acervos personales y los de las organizaciones partidarias que se habían unificado, el archivo acogió los documentos que Arnoldo Martínez Verdugo recopiló a su paso por archivos de la Unión Soviética y otros países, como el del dirigente comunista estadounidense Earl Browder.^[18] Cabe recordar que Martínez Verdugo fue el último secretario general del PCM y, por tanto, responsable y custodio del acervo, cuyas importantes pérdidas intentó subsanar. Lo anterior permite entender la composición heterogénea o, mejor dicho, la forma en que se ha compuesto el cuerpo documental del CEMOS.

El CEMOS hoy

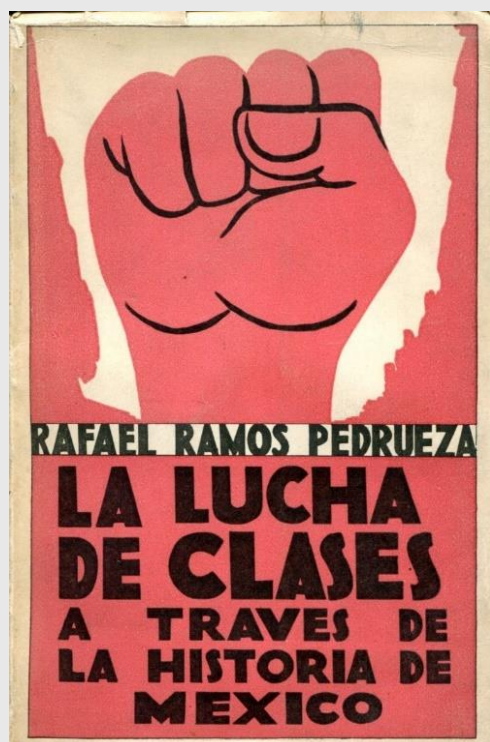
En la actualidad, el CEMOS está conformado por cinco grandes conjuntos documentales divididos según los formatos que resguardan: biblioteca, fondos documentales, acervo gráfico, fototeca y hemeroteca. Constantemente recibe nuevos elementos, en buena parte donaciones, que incrementan y enriquecen su acervo.

Los fondos documentales son el acervo más amplio, tanto por el número de colecciones, como por su volumen (aproximadamente 27.2 metros lineales de documentos organizados, clasificados y catalogados cronológicamente). La documentación se compone de cinco fondos ya organizados y catalogados: PCM, PCM Locales, PSUM, Valentín Campa y Movimiento de Acción

y Unidad Solidaria (MAUS), así como de diferentes conjuntos documentales temáticos. Cada expediente considera un documento ordenado en secuencia cronológica; sin embargo, quedan unos 77.5 metros lineales de documentos sin organizar. En el transcurso de los últimos cuatro años se ha realizado una actualización del fondo PCM para identificar expedientes faltantes, y se le han incorporado nuevos elementos.

Mención especial requieren los fondos personales donados al CEMOS, como el de Valentín Campa o Gerardo Unzueta, de gran valor documental porque reflejan las preocupaciones e intereses de sus coleccionistas, lo que nos permite comprender la vida e intereses intelectuales de sus recopiladores. Con ello, el acervo ofrece una perspectiva más humana de los comunistas.

La biblioteca está compuesta por libros y folletos. Entre los primeros se halla el mayor rezago del Centro, pues el registro mecanográfico en fichas data de mediados de los años ochenta y no ha sido actualizado ni capturado de manera digital, por lo que resulta obsoleto para la consulta. Recuperar dicha información es de gran importancia para distinguir el material más antiguo de las nuevas adquisiciones. La colección bibliográfica se compone de entre 15 000 y 20 000 libros sobre el movimiento obrero y las izquierdas mexicanas e internacionales. Se han realizado avances parciales hacia un inventario, para lo cual es necesario identificar las colecciones, como la del Fondo de Cultura Popular, editorial que perteneció al PCM, o la del Centro de Estudios Socialistas, y los archivos personales que han sido donados hace poco, como el de Américo Saldívar, recibido en 2016, o los de Karl Lenkersdorf y Joel Garnica, recibidos en 2017.



Portada de *La lucha de clases a través de la historia de México*.

Una muestra de la riqueza documental de este fondo es el libro *La lucha de clases a través de la Historia de México*, del historiador Rafael Ramos Pedrueza, publicado por Ediciones Revista LUX, editorial del Sindicato Mexicano de Electricistas. No tiene fecha, pero distintas referencias apuntan a que su primera edición data de mediados de 1934. Es uno de los primeros intentos por elaborar una historia general de México a partir de una concepción marxista, pues hasta entonces existían sólo aportes fragmentarios o estudios de determinados periodos de la historia nacional con esta perspectiva. Haber firmado como miembro de la Liga Internacional de Escritores y Artistas Revolucionarios, Sección Mexicana, le valió al autor una página completa en la revista *Frente a Frente*, en la cual la liga se deslinda de las concepciones plasmadas en el libro, por considerarlas anecdóticas y confusionistas.[19] El libro fue reeditado por la Secretaría de Educación Pública en dos tomos, en 1936, aunque sin la preciosa portada (cuyo autor aún no hemos identificado) de la primera edición, con un tiraje de 25 000 ejemplares, dato particularmente significativo si consideramos que lo normal era producir quinientos o mil ejemplares.

La colección de folletos, desarrollada entre 2012 y 2014, cuenta con aproximadamente 5 000 ejemplares de México y el mundo. El sismo del 19 de septiembre de 2017 destruyó los estantes en los cuales se encontraba ordenada, motivo que ha llevado a su reorganización, considerando las series que la integran (PCM, México, América Latina, etcétera). Además, se integraron nuevos elementos de descripción que nos permiten ampliar el conocimiento de este conjunto documental y facilitan la consulta.

El fondo gráfico contiene la producción de artistas y diseñadores gráficos vinculados con las organizaciones cuyos archivos resguarda el CEMOS. Se compone de carteles y grabados elaborados por importantes artistas que militaron en facciones nacionales e internacionales de izquierda, como David Alfaro Siqueiros, Leopoldo Méndez, Luis Arenal, José Chávez Morado y Adolfo Mexiac. Su valor estético radica en que son una representación gráfica de las concepciones políticas de sus autores y de las organizaciones a las cuales ellos se afiliaron. Así, una característica de este acervo es la articulación entre el valor estético y el histórico-documental.

La fototeca del CEMOS fue organizada en 2005 por un equipo dirigido por el fotógrafo Marco Antonio Cruz, quien fuera militante del PCM y del PSUM, así como un fotoperiodista destacado por su sensibilidad estética y su capacidad de transmitir ideas políticas a través de la imagen. Esta colección se compone de unas 19 000 fotografías de varios autores, tomadas en México a lo largo del siglo XX. Su organización se dispuso de forma temática, en 495 cajas de polipropileno con guardas de mylar, lo que garantiza su mejor conservación, por lo que es uno de los conjuntos documentales del CEMOS en mejores condiciones de conservación.

Por último, la hemeroteca se compone de dos subconjuntos documentales: los periódicos, y las revistas y boletines. Los periódicos fueron registrados hace tiempo mediante fichas, pero, al igual que con los libros, este formato se ha vuelto obsoleto. Además, se encontraban en su mayoría dispersos, por lo que su consulta resultaba casi imposible. En 2016 fueron organizados alfabética y cronológicamente, y aunque todavía no se ha completado su catalogación y clasificación, dicho avance permite su consulta. De este conjunto documental resaltan colecciones de publicaciones como *El Machete*, *La Voz de México*, *Oposición*, *Así Es*, *Correspondencia Sudamericana*, entre otros periódicos obreros.

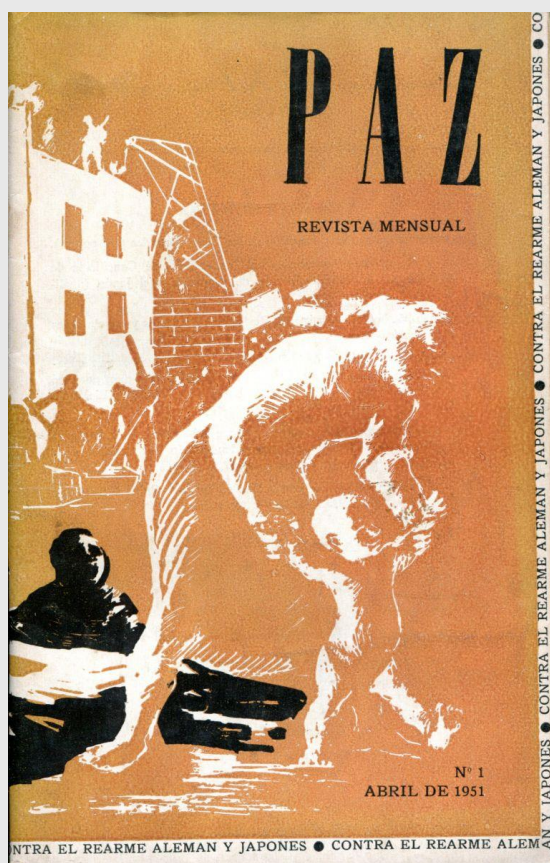
Aquí destaca la colección del periódico *Noviembre*, órgano del Partido Obrero y Campesino de México, cuyo primer número data del 16 de septiembre de 1948. Esa publicación era obra de algunos comunistas expulsados del PCM, entre los que se encontraban Alberto Lumbreras, Hernán Laborde y Valentín Campa. Junto con *El Machete*, Órgano del Movimiento Reivindicador del PCM publicado entre 1948 y 1950, aproximadamente, *Noviembre* muestra un momento muy particular del comunismo mexicano, en el que el dogmatismo de la dirección del partido, encabezada por Dionisio Encina, llevó a la cerrazón y a la crisis, que otro grupo de comunistas intentó combatir.



Un ejemplar de *Noviembre*.

El subconjunto de revistas y boletines fue recientemente catalogado en orden alfabético y cronológico a lo largo de casi dos años. Consta de unos 15 000 ejemplares con cerca de quinientos títulos, entre los cuales se encuentran periódicos elaborados por distintas organizaciones políticas. Posee ejemplares únicos en México de revistas como la peruana *Amauta*, fundada y dirigida por José Carlos Mariátegui; o la setentera *La Rosa Blindada*, de Argentina, donde publicara sus primeros trabajos el escritor e intelectual charrúa

Eduardo Galeano; o colecciones de revistas marxistas mexicanas como *Nueva Época*, *Teoría y Punto Crítico*, las dos primeras, publicaciones teóricas en diferentes periodos del PCM.



Ejemplar de la revista *Paz*.

De ese subconjunto podemos destacar la revista *Paz*, publicación mensual del Comité Mexicano por la Paz, organizado a partir del Consejo Mundial de la Paz celebrado en Berlín en febrero de 1951. Es, sin duda, una continuación de la revista *Partidarios de la Paz*, publicada por el comité homónimo que en 1950 se convirtió en el Consejo Mundial de la Paz. No se trata de una revista del PCM, pero es, sin duda, parte de la iniciativa comunista internacional comandada por la Unión Soviética. Es de interés porque está vinculada con los Congresos por la Paz celebrados contra el armamento nuclear y que algunos años después darían origen al Pacto de Varsovia, formado por los países del bloque socialista en el contexto de la Guerra fría entre el Occidente capitalista y el Este socialista.

Es cierto que existe un rezago en la actualización de los catálogos, así como en la incorporación de material documental a los fondos correspondientes, provocado por dificultades económicas, materiales y humanas. Sin embargo, desde hace un par de años, la permanencia estable de personal en el Centro ha permitido avanzar en estas tareas, aunque no sin dificultades y demoras. Lo anterior ha contribuido, poco a poco, al crecimiento del público que consulta el acervo, que

a su vez redonda en una mayor difusión y proyección de la memoria que en él se resguarda. La donación de nuevas colecciones personales es una muestra, pequeña pero significativa, de lo anterior, y es al mismo tiempo una oportunidad para buscar nuevas contribuciones que nutrirán el acervo del CEMOS, impulsando y fortaleciendo su trabajo de conservación documental del patrimonio de las izquierdas en México.

* Archivo del CEMOS.

- [1] Elvira Concheiro, “Los comunistas mexicanos: entre la marginalidad y la vanguardia”, en Elvira Concheiro, Horacio Crespo y Massimo Modonesi (coords.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, CIICH-UNAM, 2011.
- [2] Arnoldo Martínez Verdugo, *Partido Comunista Mexicano: Trayectoria y Perspectivas*, México, Fondo de Cultura Popular, 1971.
- [3] Entrevista realizada a Barry Carr, por Mauro Espínola Terán el 4 de diciembre de 2017 en la Ciudad de México; Armando Ponce, “Martínez Verdugo: repaso de la izquierda antiestalinista”, en *Proceso*, núm. 1828, México, 13 de noviembre de 2011, pp. 58–59.
- [4] Barry Carr, *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, p. 294.
- [5] Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, “Resolución del VI Pleno del CC sobre los problemas de construcción orgánica del PSUM”, *Así Es*, México, 11 a 17 de febrero de 1983, pp. 7–12.
- [6] Armando Ponce, *op. cit.*
- [7] Mauro Sebastián Espínola Terán, “El PCM en su archivo: pérdidas, recopilaciones y resguardos”, *Memoria. Revista de Crítica Militante*, núm. 272, México, octubre–diciembre de 2019, pp. 51–54.
- [8] *La Voz de México*, núm. 329, México, 6 de octubre de 1940.
- [9] Partido Comunista de México, “Nueva Provocación contra la libertad y la democracia”, *La Voz de México*, núm. 1946, México, 4 de agosto de 1968.
- [10] “Apéndice”, *Historia y Sociedad*, núm. 12, México, abril–junio de 1968, p. XI.
- [11] Natura Olivé, *Mujeres comunistas en México en los años treinta*, México, Ediciones Quinto Sol, 2014, p. 25.
- [12] *La Voz de México*, núm. 327, México, 22 de septiembre de 1940, p. 4.
- [13] *Idem.*
- [14] *La Voz de México*, núm. 329, México, 6 de octubre de 1940, p. 4.
- [15] Barry Carr, *op. cit.*, p. 294.
- [16] Armando Ponce, *op. cit.*, pp. 58–59.

[17] F.P., “CEMOS: Recoger las experiencias para la lucha de hoy”, *Así Es*, núm. 52, México, 18-24 de febrero de 1983, p. 11.

[18] Armando Ponce, *op. cit.*, pp. 58-59.

[19] *Frente a Frente*, núm. 2, México, enero 1935, p. 11.